

CNE-JD-CA-134-2023
07 de setiembre de 2023

Señor
Allan Borges Quesada
Director
Dirección de Informática
Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Señor
Orlando Marín Fallas
Jefe
Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción
CNE

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 134-09-2023**, de la **Sesión Ordinaria N° 14-09-2023** del **07 de setiembre del 2023**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 134-09-2023

1. La Junta Directiva de la CNE, acuerda devolver el Plan de Inversión denominado *Contratación de especialistas en ciberseguridad para fortalecer la Dirección de Informática del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la recuperación y atención de las plataformas afectadas por los ciberataques, aplicado las mejores prácticas de la seguridad de la información y fortaleciéndolas con los mecanismos y herramientas necesarias para garantizar su resiliencia, minimizando el riesgo de que dichas plataformas sean vulneradas en el futuro de conformidad al Decreto Ejecutivo N°43542-MP-MICITT*”, a la Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción de la CNE, con el fin de que se revalore el perfil académico de la persona a contratar para dicho Plan.

ACUERDO UNÁNIME FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo